PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo consolidar la evaluación jurídica/técnica/económica/financiera de los procesos contractuales, teniendo como base lo indicado en la evaluación de cada componente.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) Este formato es diligenciado por el estructurador jurídico del proceso de selección adscrito a la unidad de contratación de la Dirección general o Grupo de Apoyo Administrativo, cada vez que se realice la consolidación de la evaluación de un proceso de contratación.
4) Su diligenciamiento se realiza una vez se cuente con el resultado de las evaluaciones preliminares o definitivas del proceso.
5) **Este formato no requiere ser impreso.** Para tal efecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, la recomendación se debe surtir mediante el correo electrónico institucional (mensaje de datos), el cual se entiende como método que permite identificar al iniciador de un mensaje de datos y que indica que el contenido cuenta con su aprobación. Junto con este formato se deberá adjuntar, en formato PDF, el correo en donde se imparte de aprobación por cada uno de los evaluadores. El formato debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
6) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
7) Este formato **no aplica** para procesos desarrollados por la Tienda Virtual del Estado Colombiano
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-MTA-024-2026

OBJETO: : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE VALORACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES, EXÁMENES MÉDICOS PARACLÍNICOS, LABORATORIOS CLÍNICOS, VACUNAS E IMÁGENES DIAGNOSTICAS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA REGIONAL META, EN LA VIGENCIA 2026

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
LABORATORIO CLINICO PROTEGER IPS PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S NIT 900434629-1 R.L. CLAUDIA PATRICIA GALINDO RIOS C.C. No. 40.216.059	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
PREVENCIÓN INTEGRAL EN SALUD IPS S.A.S. NIT 900547903-9 R.L. ORIA ESPERANZA TARAZONA GOMEZ C.C. No. 60.380.023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**
INTEGRAR SALUD Y SEGURIDAD S.A.S. NIT. 901200839-9 R.L. LEYDY JULIET LOPEZ LANDINEZ C.C. No. 40.329.503	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN SALUD OCUPACIONAL Nit 900491982-8 R.L. LBERTO MIGUEL AVILA MARTINEZ C.C. No. 8.721.310	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna, recomienda al Director Regional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, **ADJUDICAR** el proceso de Mínima Cuantía de la referencia al proponente **LABORATORIO CLINICO PROTEGER IPS PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S**, al cumplir con los componentes solicitados y corresponder al menor precio ofertado.

Lo anterior, toda vez que, en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables, el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la Invitación Pública.

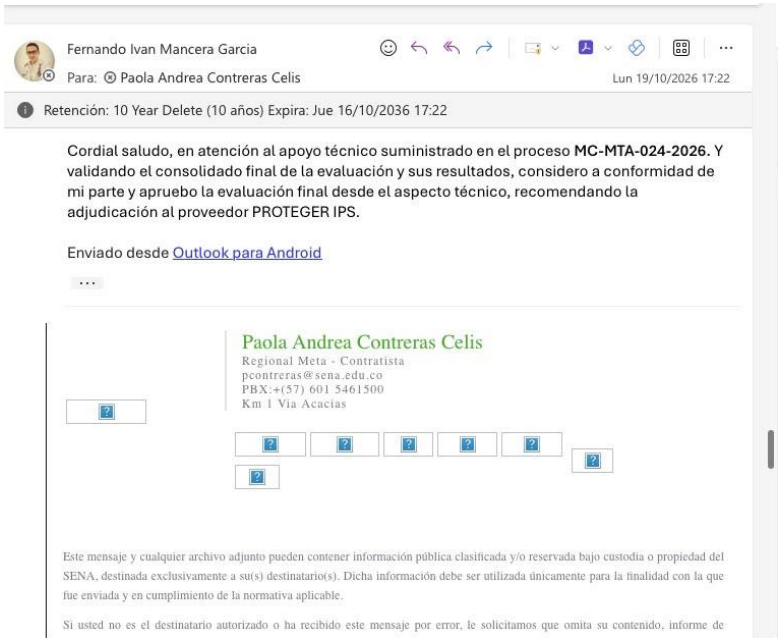
La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCESO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS) Y/O ACORDE A LA EVALUACIÓN DEL ÁREA, EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación de adjudicación del proceso emitida por los evaluadores.
Elaboró: Paola Andrea Contreras Celis – Abogada Contratación DRM

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.



Fernando Ivan Mancera Garcia

Para: Paola Andrea Contreras Celis

Lun 19/10/2026 17:22

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 16/10/2036 17:22

Cordial saludo, en atención al apoyo técnico suministrado en el proceso **MC-MTA-024-2026.** Y validando el consolidado final de la evaluación y sus resultados, considero a conformidad de mi parte y apruebo la evaluación final desde el aspecto técnico, recomendando la adjudicación al proveedor PROTEGER IPS.

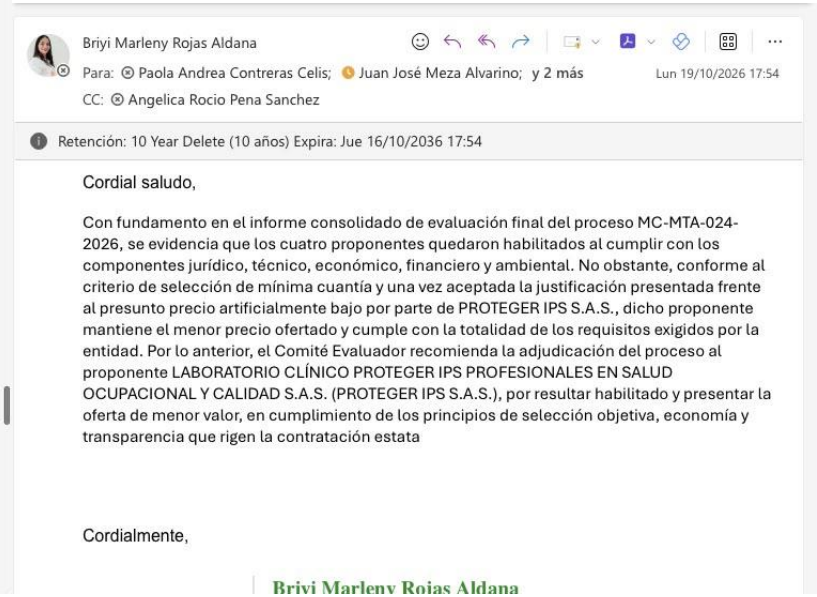
Enviado desde Outlook para Android

...

Paola Andrea Contreras Celis
Regional Meta - Contratista
pcontreras@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 1 Via Acacias

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de



Briyi Marleny Rojas Aldana

Para: Paola Andrea Contreras Celis; Juan José Meza Alvarino; y 2 más

CC: Angelica Rocio Pena Sanchez

Lun 19/10/2026 17:54

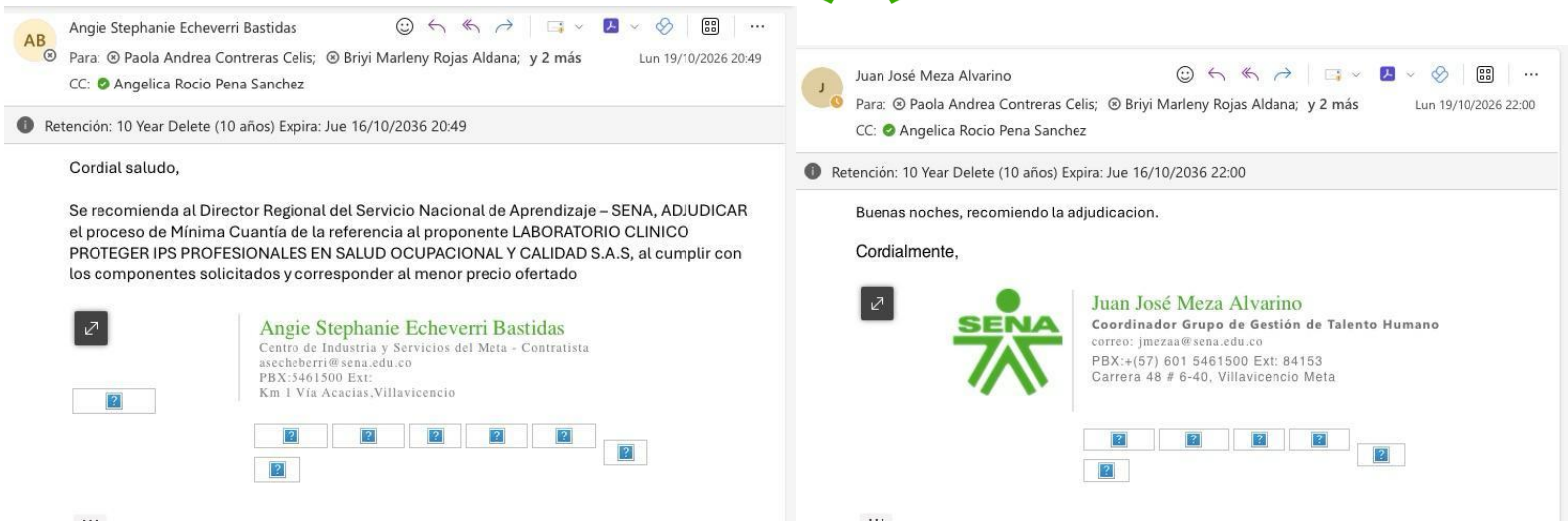
Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 16/10/2036 17:54

Cordial saludo,

Con fundamento en el informe consolidado de evaluación final del proceso MC-MTA-024-2026, se evidencia que los cuatro proponentes quedaron habilitados al cumplir con los componentes jurídico, técnico, económico, financiero y ambiental. No obstante, conforme al criterio de selección de mínima cuantía y una vez aceptada la justificación presentada frente al presunto precio artificialmente bajo por parte de PROTEGER IPS S.A.S., dicho proponente mantiene el menor precio ofertado y cumple con la totalidad de los requisitos exigidos por la entidad. Por lo anterior, el Comité Evaluador recomienda la adjudicación del proceso al proponente LABORATORIO CLÍNICO PROTEGER IPS PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S. (PROTEGER IPS S.A.S.), por resultar habilitado y presentar la oferta de menor valor, en cumplimiento de los principios de selección objetiva, economía y transparencia que rigen la contratación estata

Cordialmente,

Briyi Marleny Rojas Aldana



Angie Stephanie Echeverri Bastidas

Para: Paola Andrea Contreras Celis; Briyi Marleny Rojas Aldana; y 2 más — Lun 19/10/2026 20:49

CC: Angelica Rocio Pena Sanchez

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 16/10/2036 20:49

Cordial saludo,

Se recomienda al Director Regional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, ADJUDICAR el proceso de Mínima Cuantía de la referencia al proponente LABORATORIO CLINICO PROTEGER IPS PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S, al cumplir con los componentes solicitados y corresponder al menor precio ofertado

Angie Stephanie Echeverri Bastidas
Centro de Industria y Servicios del Meta - Contratista
asecheberri@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Km 1 Vía Acacias,Villavicencio

Juan José Meza Alvarino

Para: Paola Andrea Contreras Celis; Briyi Marleny Rojas Aldana; y 2 más — Lun 19/10/2026 22:00

CC: Angelica Rocio Pena Sanchez

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 16/10/2036 22:00

Buenas noches, recomiendo la adjudicacion.

Cordialmente,

Juan José Meza Alvarino
Coordinador Grupo de Gestión de Talento Humano
correo: jmezaa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext: 84153
Carrera 48 # 6-40, Villavicencio Meta